



CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 3 de 2022

Sesión ordinaria Localidad San Cristóbal

FECHA: 19 de marzo de 2022

HORA: 9:00 am

LUGAR: Velódromo primero de mayo.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Olga Zawadsky	Presidente DRAFE	Clubes y escuelas	X		
Pedro Pablo Mora	Consejero	JAC	X		
Omaira Zamora	Consejera representante DRAFE distrital	Colectivos ESAL	X		
Lucy Chois	Consejero	Etnias	X		
Julián Abril	Consejero	Juventudes		X	
Estanislao Pachón	Consejero	Persona Mayor	X		
Raúl Martín Ávila Silva	Consejero	Discapacidad	X		
Gloria Dallos	Consejero	Educativo		X	
Helen Erazo	Referente SCR D	SCR D	X		
Freddy Hernández	Alcaldía Local ALSC	ALSC	X		
Sebastián Soler	Alcaldía Local ALSC	ALSC	X		
Arturo Monroy	Delegado IDR D	IDRD	X		



Angélica Rivera	Participación ALSC	ALSC	X		
-----------------	--------------------	------	---	--	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Edwin Morales	Coordinador local IDRD	IDRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección de presidente y representante ante el DRAFE Distrital.
3. Entrega de elementos del consejo por parte del consejero Pedro al presidente electo.
4. Informe de Alcaldía Local sobre estado de ejecución y/o formulación de proyectos del FDLSC.
5. Informe IDRDR, uso CEFE San Cristóbal.
6. Informe vacantes del consejo.
7. Plan de acción de la instancia.
8. Solicitud de la presidenta Olga relacionado con seguridad en el parque Gaitán Cortés.
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se presentan a la sesión 6 consejeros, el consejero Julián Abril y la consejera Gloria Dallos, no se presentan a la sesión, se presentan referentes de alcaldía local, IDRDR y SCRDR, se cuenta con quorum para deliberar la sesión.

2. Elección de presidente y representante ante el DRAFE Distrital.



La consejera Omaira postula a la consejera Olga para continuar, don Raúl postula a la consejera Olga, Estanislao postula a la consejera Olga, la consejera Lucy ratifica a la presidenta Olga.

Doña Olga postula a la consejera Omaira, sin embargo, hace la claridad de que hay posibilidad de reelección siempre y cuando el consejo local decida, Estanislao postula a Omaira, Lucy ratifica a Omaira.

Votación del consejo se da de la siguiente manera:

Presidenta Olga: Olga, Lucy, Omaira, Arturo, Freddy, Estanislao, Raúl.

Delegada distrital Omaira: Olga, Lucy, Omaira, Arturo, Omaira, Estanislao, Raúl.

Decidido por votación del consejo, continúan en los cargos la presidenta y la referente distrital.

3. Entrega de elementos del consejo por parte del consejero Pedro al presidente electo.

El consejero Pedro hace presencia en la sala entregando los siguientes elementos:

- 2 torres de sonido
- 1 consola
- 1 tripode

Los anteriores elementos se encuentran en regular estado.

Queda faltando por entregar:

- Trípode
- Video beam
- Computador portátil
- Transformador
- Balones (solicita el consejero pedro darlos de baja, el consejo aprueba)
- 10 tableros de ajedrez (El consejero Pedro solicita tener tenencia de estos elementos dado que los utiliza, el consejo aprueba).

4. Informe de Alcaldía Local sobre estado de ejecución y/o formulación de proyectos del FDLSC.

Inicia su presentación el referente de Alcaldía local, Freddy, menciona que se tuvo una reunión con las entidades y producto de la reunión que se tuvo acá la vez pasada se habló con los ejecutores y ellos accedieron a involucrar a la comunidad en la ejecución. OEI que es el operador para ejecutar 6 propuestas solo ha llegado una hoja de vida, el tema fue que la formulación se hizo con base al convenio que se tenía con el IDRD para que se ejecutara con la formulación que se había hecho para ello. El día anterior se realizó comité técnico y se acordó revisar los perfiles que se tienen en cuenta y se llegaron a acuerdos con el operador, Omaira propone realizar un perfil de promotor social para no exigir el perfil tan alto, el referente de Alcaldía Local Freddy menciona que se debe alinear con los perfiles que se tienen desde el IDRD en los criterios de elegibilidad, y se deben ajustar los perfiles de acuerdo a esos lineamientos. Omaira propone que las propuestas salgan desde las instancias, colectivos y organizaciones, Freddy propone que la comunidad sea la que convoque y pueda la comunidad involucrarse y el proceso que se hará es que se hace una reunión con todas las propuestas y posterior se hará la formulación de las propuestas con los proponentes y complementar técnicamente desde la formulación y hacer la ejecución y poder establecer en las condiciones del anexo técnico que sea la comunidad la que este contratada en el proyecto.

Los operadores para estos proyectos que ya están en ejecución son: País humano y construcción local son de la localidad, asociación para el desarrollo de la familia colombiana, OEI no es de la localidad.

La presidenta Olga pregunta acerca de un proyecto de fortalecimiento para adulto mayor y formación y el proponente si tiene la experiencia y Freddy menciona que el comité técnico es el que decide las hojas de vida y hace sugerencias a la misma.

En cuanto a los procesos de ejecución ya se está empezando con el proyecto deporte es con pasión están en el proceso de inscripciones de 6 a 17 años, en 5 disciplinas, el referente siempre ha dejado claro el tema de la formación debe ir desde los 3 a 5 años, es donde allí se debe trabajar el inicio de la formación y lo deja en la mesa en poder proponer una iniciativa desde el drafe para esta población. El referente Freddy menciona que, desde los ejecutores, que no hay presupuesto para publicidad, pero ellos por calidad están haciendo su publicidad y lo envían a prensa de la alcaldía local para que se pueda definir corrección de estilo y demás.

La consejera Omaira menciona que hay problemas de convocatoria porque no se tiene accesibilidad todo el mundo a medios digitales, y se menciona que antes se debe hacer presentación pública y a partir de ahí se mencionan varios puntos para poder dirigir la convocatoria.

Menciona que hay falencias de convocatoria y que se debe ser más diligente las personas que están haciendo las inscripciones. Pone de ejemplo el punto de Alcaldía Local donde la persona que estaba realizando el proceso no era muy proactiva a lo que Alcaldía Local se lleva la sugerencia.

Sin embargo, el referente Freddy menciona que no hubo presupuesto para publicidad porque el anexo viene formulado para ejecutar por convenio con el IDRDR para lo cual habrá ciertas falencias desde la formulación para poder ejecutar este proyecto.

Don Raúl menciona que los proyectos se dejen abiertos para discapacidad.
El referente Freddy menciona que hay un componente exclusivo dentro de este proyecto para personas en condición de discapacidad.

Freddy menciona que se pueden dejar las acciones del proyecto en los parques que menciona el consejo que son inseguros el desarrollar las acciones deportivas y llevar las escuelas deportivas allá.

¿Don Estanislao menciona dos inquietudes, con el IDRDR y con alcaldía local, la propuesta recreativa para persona mayor que iba a ejecutar el IDRDR, la pregunta es que si le van a cobrar el espacio a ellos?, la respuesta es no porque el IDRDR tiene espacios de gratuidad para los trabajos comunitarios.

Para Freddy el convenio 539 de actividad para persona mayor, es para impactar 800 personas, pero le dijeron para 400 personas. Freddy responde que cuando llega efectivamente si se redujo las personas, pero eso depende del presupuesto.

Angélica de participación está aquí para fortalecer el espacio para poder llevar a cabo todos los procesos y Omaira solicita estar en la mesa de reactivación para que el drafe este en esa mesa porque es importante que se haya participe al sector deporte para el acuerdo local de consejo local de reactivación económica.

Angélica menciona que se dio una instrucción desde participación que los referentes de deportes manejen los temas de participación.

La consejera Omaira objeta esta afirmación porque desde planeación de alcaldía local no se conoce a profundidad el tema de participación y propone que se programen las sesiones ordinarias para que tengan participación en cada una de las instancias.

La consejera Omaira pregunta que ha pasado con los gimnasios que se compraron en la administración de Jairo León y proyectos de discapacidad en el CDC La Victoria, la Alcaldía Local queda pendiente de averiguar el tema para dar respuesta al consejo.

5. Informe IDRDR, uso CEFESAN San Cristóbal.

El delegado del IDRDR Arturo, reconoce que hay falencias en administradores de parque y que se tiene información para los siguientes meses hay rotación de algunos parques a nivel Distrital.

En los parques Gaitán Cortés, la Victoria no hay luminarias, y Arturo menciona el tema de la luminaria de la oficina de asuntos locales se solicitó la información y Arturo menciona que se está trabajando en ello por pedido de la directora Blanca.

Los consejeros manifiestan el mantenimiento del parque la Bombonera. Freddy menciona el programa Parceros y desde ahí se está buscando los parques que se tienen mantenimiento de pintura, arreglos locativos y llevar un listado y realizar un recorrido, también el parque Guacamayas.

Los consejeros dan su apreciación de la intervención y mencionan que no solo debe ser CEFE y que se debe decir más cosas del IDRD proyectos, programas y referente a la socialización de parques que hizo la alcaldía a través de Facebook live y cuando se hizo la estructura y solicita la consejera Omaira realizar una reunión con cultura para poder articular, porque tienen a cultura y deporte en lo social, la comunidad se quejó mucho con la seguridad en los parques, aumento el consumo desmedido desde que se acabó el Bronx. Y se une el CLACP y el DRAFE para sacar insumos culturales para poder realizar actividades y a través de estas acciones para que se apropien de los parques y se disminuya la inseguridad. Y a través de actividades que se hagan los parques actividades recurrentes y que se usen los parques. La consejera Lucy menciona que el parque zonal de Moralba está muy descuidado, pero en temas de actividades no están yendo recreadores para hacer actividades, sería bueno que el IDRD acompañe con las carpas o talento humano para hacer actividades. Está muy abandonado por parte del IDRD el parque Moralba.

Los parques que están cerca de los colegios, menciona el consejero don Pedro, en fe y alegría San Vicente, hay un parque que está destruido y hay un consumo permanente, el José Joaquín Castro, en el colegio IDEMA, muchos colegios y parques aledaños que hay mucho consumo. Omaira propone realizar que oficios o que soluciones se hacen desde el consejo para poder incidir y mitigar la situación que se está presentando.

Helen de la SCRCD menciona que nos atañe a todos y se debe realizar un trabajo con la comunidad y que se debe apoyar las entidades y que se pueda hacer un piloto para hacer intervenir el espacio. Con diferentes entidades. Generar un cronograma para que se puedan hacer actividades.

Compromisos. Invitar a ejecutores a sesión, llevar presentación. Solicitar a participación leer el plan de desarrollo local. Porque no quedaron en el PDL el fortalecimiento a los campos deportivos culturales interculturales y patrimoniales, pero deporte no quedó.

Ausente infraestructura de alcaldía local, se sugiere participación para la próxima sesión.

6. Informe vacantes del consejo.

Con el proceso del sector educación con la consejera Gloria Dallos, se aprueba en sesión que se aplique el reglamento de las 3 inasistencias injustificadas a las sesiones en el mismo año, los consejeros avalan el proceso de elección atípica consignada en la resolución 434 de junio de 2021 se dan fechas del 23 de marzo al 8 de abril, y en sesión extraordinaria virtual se decide la elección de hojas vida. Y lo sustenta de la siguiente manera:

Revisando las actas de las sesiones anteriores, se establece que la consejera Gloria Dallos no ha asistido de manera injustificada a las sesiones que se mencionan a continuación:

- 10 noviembre 2021 extraordinaria
- 14 diciembre 2021 extraordinaria
- 19 de febrero 2022 Ordinaria
- 23 de febrero de 2022 Extraordinaria
- 19 de marzo de 2022 Ordinaria

La secretaria técnica muestra los resultados de las elecciones llevadas a cabo en el 2018 donde para el sector educativo no hay segundo en votaciones para lo cual procederá la elección atípica de conformidad con la resolución 434 de 2021 de la SCRD.

Los consejeros realizan la solicitud a la secretaria técnica de adelantar el proceso de elección atípica, para lo cual de conformidad con la resolución 434 de junio de 2021 de la SCRD, se define por parte de los consejeros por votación unánime el proceso de estudio de hojas de vida y que se tenga el perfil, requisitos y documentos de acuerdo a la resolución 496 de 2018.

Como lo indica la resolución 434 de 2021 de la SCRD los delegados tanto de Alcaldía Local, de SCRD y de IDRD están de acuerdo en la presente sesión y avalan la propuesta de selección de hojas de vida para reemplazar la vacante del sector educativo del consejo.

Para ello se dispone a definir las fechas de recepción de hojas de vida y se establece en la presente sesión que se dará desde el miércoles 23 de marzo hasta el 8 de abril del presente año la recepción de las hojas de vida se harán vía correo electrónico al correo sancristobaldrafe@gmail.com y posteriormente en sesión extraordinaria se evaluarán las hojas de vida que cumplan los requisitos de postulación y se procederá a realizar los siguientes pasos divulgación, postulación de interesados, revisión de documentos, subsanación de documentos, elección.

Para ello el consejo solicita a la Alcaldía Local y la SCRD, apoyar con la difusión de la convocatoria y así mismo a través de la presente acta se notifica al IDRD para que apoye también con la realización de la pieza publicitaria para que se pueda promocionar el proceso. La alcaldía local propone enviar la solicitud al área de prensa para la realización y la difusión.

Y con referencia a juventud se hace oficio a Julián, indicando si es su deseo continuar o no en el consejo para iniciar proceso.

7. Plan de acción de la instancia.

Se realiza el diligenciamiento de la matriz dada por el IDRD en cuanto al plan de acción para las acciones concertadas entre consejeros e instituciones para este 2022 y será subido al DRIVE institucional que se tiene destinado para ello.

8. Solicitud de la presidenta Olga relacionado con seguridad en el parque Gaitán Cortés.

Situación que se presenta en el parque Gaitán Cortés hay una persona que se llama Mauricio Quintero, es una persona empírica, él lleva su grupo de niños, él solicita el espacio para comunidad, pero lo quiere es tener su lucro en ese espacio y está tomando retaliaciones con los demás que trabajan en la parte deportiva, pero el señor realiza conductas intimidantes con la comunidad. Y ha sido amenazada y tiene la compañía de los vigilantes para coger su transporte. Y pregunta la alcaldía que se puede hacer desde la alcaldía.

Freddy responde que él fue con un chico venezolano a la alcaldía a mencionar que nadie sabe de fútbol y se le dio desde la alcaldía la asesoría para realizar el reconocimiento y poder legalizar su proceso. También se puede involucrar a sus integrantes de la escuela a que participen de las escuelas de la alcaldía, pero él quiere que lo contraten a él y lo invitaron a realizar una mesa de trabajo para poder asesorar y escucharlo con las entidades. Él manifiesta ser policía activo a lo que el consejo a través de la consejera Omaira manifiesta que el consejo debe hacerse presente mediante un oficio a la Alcaldía para que se active la ruta de seguimiento tanto a la administradora como a los niños y todas las personas que se benefician de las actividades del parque.

Helen hace que se pueda activar la alarmas por el peligro de los niños y la administradora y alertar a la alcaldía.

9. Propositiones y varios.

La consejera Olga propone visitar los grupos de prácticas de actividades recreodeportivas en los parques para que la comunidad conozca al DRAFE y se pueda trabajar de la mano con la comunidad y se deja las tareas en compromisos para poder organizar horarios.

Y se deja que se harán comunicados a los líderes y salir a conocer los grupos.

Los que puedan salir, fines de semana y entre semana.

Se propone ir a la parte de arriba.

El referente de Alcaldía Local, Freddy queda de averiguar si es posible en el bus, para poder realizar el recorrido.

La consejera Omaira da a conocer el modelo de las chaquetas que se aprobaron en el consejo Distrital para dar este insumo a los consejeros.

Compromisos

Solicitar en oficio las alertas de lo sucedido en el parque Gaitán Cortés y enviarlo a la alcaldía y a sub de parques., preocupación con el grupo que maneje el ciudadano Mauricio Quintero.

Consulta interna en IDRDR para ver si hay capacitaciones a los empíricos y cuáles son los requisitos a nivel de capacitación.

Grupos de persona mayor actualizado.

Averiguar por parte de Alcaldía Local, que ha pasado con el presupuesto que se aprobó en el PDL para fortalecer la instancia de participación DRAFE, desde la administración anterior el funcionario Mauricio Sarmiento hizo esta precisión y el consejo desea saber que ha pasado con ello y como se va a ejecutar ese presupuesto.

Se programa nuevamente sesión extraordinaria para el día 8 de abril de 2022

Se finaliza sesión a las 2:00 p.m.

En constancia firman:



PRESIDENTE
Olga Zawadsky
Presidente DRAFE



SECRETARIO TÉCNICO
Edwin Morales
Coordinador local IDRDR

